Municipalidad de Pedro Juan Caballero

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Cerro León y Alejo García – Telef. 0336 - 271488

Pedro Juan Caballero – Paraguay

CONTRATACIÓN DIRECTA N°15/18

"ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS"

ID 344485

Pedro Juan Caballero, 30 de mayo de 2018

Sr.
JOSÉ CARLOS ACEVEDO Q. - Intendente
Municipalidad de Pedro Juan Caballero
Presente

Dictamen N° 24/18

Los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero se dirigen a Usted al objeto de comunicarle que en reunión mantenida a efecto de analizar las ofertas presentadas en el marco de la ***CONTRATACION DIRECTA N° 15/18*** **"Adquisición de Electrodomésticos"** con Id 344485, *habiendo verificado lo que sigue:* ----------

Que, al iniciar la evaluación de las ofertas, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 26° de la Ley N° 2051/03 en concordancia con los Art. 59, 60 y 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909 y de acuerdo con lo establecido en el Punto 20, del Pliego de Bases y Condiciones, al momento de analizar las ofertas presentadas, se verificó que los oferentes ***NO PRESENTARON*** *la Garantía escrita por 1 (Un) año como mínimo, exigida en el Anexo C de la Carta de Invitación, para los ítems 1, 2, 5, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.*

Que, en tal sentido este Comité de Evaluación de Ofertas, requiere a la UOC el envío de una nota a los oferentes Myriam Rocío Garay Agüero y Hermanos Pires S.R.L., solicitando el envío de dichas Garantías, en un plazo razonable y perentorio y una vez cumplido con dicha requisitoria deberá elevar nuevamente a este Comité dicho expediente para su Evaluación legal correspondiente. ----------

Es nuestro dictamen.

COMITÉ DE EVALUACIÓN - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Félix F. Rodríguez O.
Jefe de Departamento de Hacienda

Arq. Miguel A. Rojas León
Jefe Dpto. de Obras y Bienes Municipales

Arq. Wilda Inés Mendoza C.
Encargada de División Catastro